

08-01-04

T 390

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2003

Señor Economista
Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-



B9652.

Ce'sar

07 ENE. 2004

16:30

Señor Superintendente:

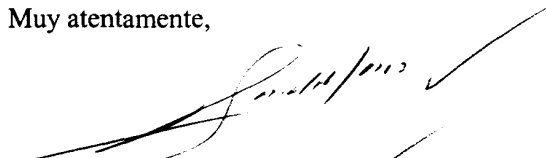
En mi calidad de Gerente General de SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A., comunico a usted que se realizó la transferencia que detallo a continuación con fecha 20 de noviembre de 2003:

- **RONALD LASSO REYES**, portador de la C.C. No. 1707592489 ha transferido tres mil doscientas (3.200) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos De América (USD\$ 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A. a favor del señor **JAIME DURANGO CAMPANA**, portador de la C.C. No. 171044301-9.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


RONALD LASSO REYES
Gerente General

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.

OK



OK.

Ingresado al sistema

08-01-04

